

ESCUELA PROVINCIAL DE CINE Y TELEVISIÓN DE ROSARIO

Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe
Dirección Provincial de Educación Artística

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Carrera:	Profesorado en Artes Audiovisuales
Año:	4to
Unidad curricular:	Trayecto de práctica: Taller de docencia IV
División:	única
Turno:	Mañana
Año lectivo:	2025
Horas semanales:	6 horas cátedra
Docentes:	Profesora Especialista: Andrés Nicolás (Simich Valeria) Profesora Generalista: Sinchich Magalí
Modalidad:	Taller

Correlativas previas: **Aprobado segundo año competo.** Debe tener regularizado: Práctica Docente III - Didáctica Específica II - Sujetos II - Realización II – Guión- Montaje- Historia de las Artes Audiovisuales III.

Fundamentación:

La práctica docente forma parte de un proceso que comienza en el primer año de la formación inicial, en la cual de manera progresiva les estudiantes van atravesando un itinerario formativo articulando las diferentes unidades curriculares. La propuesta de enseñanza del equipo del Taller de Práctica Docente IV, intentará recuperar los saberes de las prácticas I, II y III; de las didácticas así como de las unidades curriculares específicas acerca del objeto y aquellas de la formación general. Estas instancias previas, se conciben como pilares desde las cuales les estudiantes podrán construir sus intervenciones en las escuelas asociadas, sus observaciones, reflexiones y análisis.

Desde el enfoque que proponemos, entendemos a la práctica docente como una construcción a través de la cual se llevan a cabo procesos de aprendizaje, permanentemente atravesada por otras prácticas sociales. Gloria Edelstein y Adela Coria (2012) la identifican como una experiencia expresando que “la práctica docente es una práctica compleja, dado que se desarrolla en escenarios singulares bordeados y surcados por el contexto”.

Este trayecto de formación se concibe como un espacio de constante reflexión, análisis y problematización, sobre el rol complejo y multidimensional que tiene la práctica de la enseñanza en la actualidad. Será una secuencia formativa centrada en la construcción de un posicionamiento político acerca del rol y tarea docente. Concretamente durante la residencia, la/el practicante deberá avanzar en la intervención pedagógica, lo cual significa reconocer el aula como un espacio colectivo, donde docentes y alumnos comparten y construyen conocimientos (Sanjurjo, 2003).

Ahora bien, desde un posicionamiento crítico y transformador de la práctica, se considera que este proceso no se desenvuelve de una manera simple y lineal. Por el contrario, supone el desafío de la complejidad, pues, la residencia constituye un espacio de desempeño profesional que interpela las prácticas y los saberes disciplinares, pedagógicos, didácticos e investigativos de los estudiantes en formación, así como también de los maestros y formadores.

Nuestra intensión desde el Taller de Práctica Docente IV es, presentar instrumentos, recursos y técnicas que permitan construir y gestionar estrategias de enseñanza artísticas y audiovisuales de tal manera que otorguen a los estudiantes la posibilidad de ser los constructores de sus propios materiales y metodología de trabajo para realizar sus prácticas de enseñanza y aprendizajes desde una actitud interpretativa, analítica y crítica.

Objetivos

- Desarrollar conocimiento crítico y reflexivo de la situación educativa en la que se debe actuar, tendiente a construir la práctica docente a partir de una permanente actitud investigativa
- Analizar a través de las observaciones participantes distintos modelos de acción docente, reflexionar sobre los mismos y evaluar su adecuación a situaciones pedagógica-didácticas específicas.
- Elaborar instrumentos propios para la observación y registro de aprendizajes en el lenguaje audiovisual.
- Elaborar proyectos docentes teniendo en cuenta los recursos disponibles procurando una adecuada selección, organización y secuenciación de contenidos, de acuerdo al grupo y al contexto
- Planificar estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas a los grupos escolares.
- Diseñar propuestas didácticas que favorezcan no sólo el acercamiento crítico al lenguaje audiovisual sino la construcción de grupalidad, convivencia y ciudadanía.
- Construir dispositivos de intervención que favorezcan la solidaridad y otredad, a través de la especificidad del lenguaje.
- Idear estrategias de evaluación acordes al nivel y el lenguaje, teniendo en cuenta la diversidad de sujetos de aprendizaje.

- Desarrollar un plan de trabajo acorde a las propuestas didácticas donde cobre relevancia la escritura académica, propiciando la construcción de textos acorde a las prácticas educativas.

Contenidos mínimos

Unidad 1: Las Prácticas de la enseñanza

Desde dónde abordamos la construcción del conocimiento profesional docente.

Las prácticas pedagógicas como prácticas socio-políticas en contextos diversos.

Conceptos centrales: enseñanza, prácticas, reflexión, clase, comprensión, experiencia.

La relación entre la teoría y la práctica. La relación entre la formación disciplinar y la formación didáctica. La clase escolar y su complejidad. Observación de clases. Diseño de instrumentos, realización de observación y registro de clases (registro en diferentes formatos: audio, vídeo, fotografías, otros).

Unidad 2: Del conocimiento del contenido al conocimiento didáctico del contenido

La Construcción Metodológica: entre el contenido y la forma. Prácticas de enseñanza como propuestas de intervención: -Enseñanza, intervención y desarrollo curricular.

Diseño de propuestas y proyectos de realización audiovisual con adolescentes.

Currículum y enseñanza. Problemática de la relación entre la propia formación y el conocimiento a enseñar. Selección y secuenciación

Momentos: exploración y presentación del problema, desarrollo de nuevos contenidos y aplicación. La construcción metodológica de la clase. Articulación y coherencia entre componentes didácticos. Diseño, puesta en práctica y evaluación de proyectos didácticos. Articulación entre las fases de enseñanza.

Unidad 3: Arqueología de una clase

Los Discursos en la Clase. Explicar, dialogar, proponer. La explicación. El diálogo. Las preguntas. La recapitulación. La integración. Las consignas. Momentos discursivos en la clase:

Inicio - desarrollo - cierre vs. segmentos según focos (agrupamientos, actividades). Planificar la clase.

Selección y elaboración de estrategias metodológicas para diferentes contextos educativos formal y no formal. Inscripción de la perspectiva de género en todas las propuestas.

Unidad 4: La reflexión sobre la práctica como medio de construcción del conocimiento

Práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Producción de guías de trabajo, relatos de experiencia y otros medios como comunicaciones sobre la práctica. Análisis y sistematización del conocimiento producido.

Evaluación, co-evaluación y auto-evaluación de las prácticas de la enseñanza. Reflexión sobre la propia residencia y elaboración de propuestas de enseñanza. Informe narrativo de la experiencia de enseñanza.

Desarrollo de contenidos

Las prácticas docentes serán realizadas por los estudiantes residentes en instituciones asociadas, en el nivel secundario. La práctica Profesional tiene momentos de trabajo que implican la puesta en acción de diferentes tipos de procedimientos:

Primer Momento: Diagnósticos, Revisiones, Teorizaciones y Ejercicios. (Primer cuatrimestre)

Exploración y revisión de la experiencia transitada en el campo de la práctica en años anteriores.

Análisis de las producciones obtenidas de sus relatos de la experiencia práctica.

Abordajes teóricos sobre la práctica y la enseñanza.

Recuperación de trabajos realizados en el trayecto de Práctica III para analizar, y reinterpretar las experiencias que se llevaron a cabo con los diferentes grupos y niveles.

El estudio sobre las experiencias posibilitarán las planificaciones de las nuevas acciones (proyectos) que se llevarán a cabo en los establecimientos educativos.

Segundo Momento: Concreción del proyecto de planificación. (Segundo cuatrimestre)

La carpeta docente como instrumento de formación.

Residencia

Ingreso a instituciones educativas y elaboración de trabajo de campo.

Observación y Reflexión de la práctica. Entendiéndola como objeto de estudio y momento de experimentación. Evaluación del proceso de formulación y de su implementación.

El plan de la clase y sus formas. Planificación: por clases, por unidad secuenciada y/o proyecto en relación a la práctica en sí. La planificación como instrumento guía que organiza tiempos, espacios, contenidos.

Trabajos prácticos

Nº 1 Aproximación Institucional- . Entrevista con el docente de la especialidad coformador.

Nº 2 Características del establecimiento: Análisis Institucional - Análisis situacional

Nº 3 Informe: Observaciones áulicas.

Nº 4 Diagnóstico del grupo.

Nº 5 Plan de clases. Secuenciación de actividades de unidad.

Nº 6 Evaluación: conceptualización, evaluación grupal y Autoevaluación.

****Todos los trabajos prácticos mencionados se encuentran explicitados y descriptos en la guía propuesta desde el Taller de la Práctica IV, entregada en el inicio del ciclo lectivo a los estudiantes.***

Criterios de evaluación y promoción

Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación del Taller de Práctica Docente los siguientes:

- a) Cumplimentar con el 75% *de asistencia a las* clases áulicas del IES.
- b) Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas por el Taller de Práctica Docente.
- e) Asistir al 100% de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.
- d) Aprobar una instancia final de integración con la presentación de carpeta.

La calificación final para la acreditación del Taller de Práctica Docente será de (ocho) puntos o más.

Las *Residencias* serán evaluadas en los siguientes aspectos:

- a) Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.
- b) Asistencia a las clases en la Escuela de Cine y en la institución asociada.
- c) Planificación de las tareas docentes y participación en otras actividades institucionales.
- d) Diseño y desarrollo de las propuestas de intervención.
- e) Preparación general y pedagógico-didáctica.
- f) Vínculos personales establecidos entre estudiantes con los demás *actores* implicados en la práctica.

Ampliación de criterios de aprobación y acreditación de este espacio curricular:

1. El desempeño en las prácticas que incluye: a) los trabajos prácticos; b) los registros de observaciones y devolución; c) la asistencia; d) la propuesta de enseñanza (programa de una asignatura y planes de clase) la cual tendrá que ajustarse a las pautas que exige la cátedra; e) el desempeño en la intervención/dictado de clase.
2. La presentación del Trabajo Final que consiste en: la integración de las diferentes actividades llevada a cabo durante el cursado y prácticas: a) sistematización y análisis de datos relevados en el trabajo de campo; b) reescritura de los planes de clase, c) reconstrucción y análisis de las experiencias de prácticas -reconocimiento de aprendizajes y saberes implicados.

Criterios de evaluación que tiene el Taller de Práctica Docente

- Participación comprometida en las actividades escolares y áulicas.
- Coherencia, adecuación y calidad de las propuestas didáctico-pedagógicas.
- Manejo, selección y organización de los contenidos presentados.
- Adecuación y potencialidad de las estrategias de enseñanza y evaluación.
- Resolución de problemas en la práctica, aprovechamiento de lo situacional e inesperado, capacidad de revisión y reajuste de su plan de trabajo.
- Actitud crítica y análisis reflexivo de la propia práctica.
- Disposición en las interacciones con los actores involucrados.

Bibliografía

- Andrea Alliaud. (2017) Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Paidós Buenos Aires. Argentina.
 - Alliaud, Andrea y Antelo, Estanislao. (2009). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Aique .Buenos Aires. Argentina.
 - Anijovich, R. y Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en la enseñanza*. Aique. Buenos Aires, Argentina.
 - Camilioni, Davini, Souto (1996). “Corrientes Didácticas contemporánea” Edit: Paidos. Buenos Aires, Argentina.
 - Carlino, Florencia R. y otros (1999). “La evaluación educacional. Historia problemas y propuestas”. Aique. Buenos Aires, Argentina.
 - Davini, María Cristina (2015) “La formación en la práctica docente”. Edit. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
 - Diker, G. y Terigi, F., (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*, Ed. Paidos, Buenos Aires, Argentina.
 - Diseño Curricular Educación Secundaria Orientada. Provincia de Santa Fe. 2014.
 - Edelstein, Gloria (2015) “Formar y formarse en la enseñanza”. 2da reimpresión, Edit, Paidós. Buenos Aires. Argentina.
 - Fresquet, Adriana M. (2014). “Puentes y caminos ‘entre’ la realidad y la imaginación”. *Cine y educación: la potencia del gesto creativo*. OchoLibros Editores. Santiago de Chile.
 - González, F.; Novak, J. (1993). *Aprendizaje significativo. Técnicas y aplicaciones*. Cincel. . Buenos Aires, Argentina.
 - Gvirtz, S.; Palamidessi, M. (2004). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Aique. . Buenos Aires, Argentina.
 - Jackson, Philip. (2002) *Prácticas de la Enseñanza*. Edit Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
 - Litwin, Edith (2008) “El oficio de enseñar. Condiciones y contextos”. Edit.: Paidós. Buenos Aires, Argentina.
 - Marín Viadel, Ricardo (coord.) (2003). *Didáctica de la Educación Artística*. Pearson Educación. Madrid, España.
 - Perrenoud, P. Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica.
 - Rivas Axel (2014) *Revivir Las Aulas. Un libro para cambiar la educación*. Debate. Buenos Aires. Argentina.
 - Sanjurjo, Liliana; Vera, María Teresita (2003). “Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior”. Edit: Homo Sapiens Rosario, Argentina.
 - Serra, Ma. Silvia (2012). “Atrápame si puedes: el cine como objeto de la escena pedagógica”. Educação. Porto Alegre, Brasil.
-

Docente a cargo

Coordinador de área

Regente

Director